

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

LUNES 4 DE FEBRERO DE 1935

Número 14.083

Ley de Autorizaciones al ministro de Agricultura

Hace unos días nos referíamos al pensamiento del ministro respecto al problema de retirar del mercado el trigo sobrante, tal como lo expuso a la Comisión del Frente triguero en la entrevista celebrada con el mismo en su despacho. "El Estado no comprará el "stock" de trigo que se calcula existe como sobrante de la actual cosecha, pero ideará la fórmula que produzca idéntico resultado sin sacrificio económico para aquél".

La fórmula ya la conocemos por virtud de Ley de Autorizaciones presentada a las Cortes por el ministro y que publica la "Gaceta" del día 2.

Es doble: conceder primas a los tenedores de trigo que voluntariamente quieran retenerlo en la cuantía máxima de 600.000 toneladas, bonificándoles con el 9 por 100 en concepto de interés y rescaramiento de gastos, y si esto no fuera suficiente se le autoriza para retirar totalmente lo que se precise, adquiriendo hasta 400.000 toneladas más e inmovilizar otras 200.000, utilizando el capital p.ívado que se ofrezca para esta operación, mediante concurso público. Para el pago de primas o intereses, se aplicarán los beneficios que se obtengan de la venta del maíz importado libre de derechos con arreglo a los tratados de Comercio, más los ingresos que resulten de gravar con el canon de una peseta como máximo, el quintal, todas las operaciones de compraventa de trigo que se realicen.

Es acertado el procedimiento? Le conceptuamos eficaz, siempre que se cumpla la condición previa de que el trigo se pague al precio de tasa, sin más deducciones que el canon referido.

El retirar del mercado el sobrante, ya supone una efectiva revalorización del trigo. El factor moral, influye enormemente como sabemos, en la normalidad de las transacciones y en los precios, pues cuando productores y compradores saben con certeza que hay abundancia de mercancía, los unos se precipitan a vender y los otros se retraen de hacerlo, envileciéndose naturalmente su valor o estimación en perjuicio de los primeros. Poco importa el descuento de una peseta en 100 kilos de trigo, si se consigue vender toda la partida a un precio remunerador, imposible de conseguir en un régimen de libertad. En mercado libre el trigo se vendería este año a menos de cuarenta pesetas el quintal métrico.

A la memoria de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, vilmente asesinados en Turón

Se descubre una lápida en el Colegio de La Salle, que recuerda la horrorosa trage día de que fueron víctimas estos mártires de la Religión y de la Patria

Sencillo y a la vez emocionante fue el acto celebrado ayer por la mañana en el Colegio de La Salle.

Estaba señalado para las once y antes de esa hora comenzaron a llegar a dicho centro de enseñanza los familiares de alumnos, y exalumnos del mismo, deseosos de compartir las tristes impresiones que necesariamente tenían que llegar a lo más íntimo del alma al recordar el horrible asesinato de que fueron víctimas varios Hermanos de las Escuelas Cristianas durante los sucesos revolucionarios desarrollados en Turón en el pasado octubre.

No había más que contemplar todos los semblantes de los escolares y de sus familias, para convencerse del estado de ánimo de la concurrencia.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Para mañana, a las diez y media, ante el Tribunal de Derecho.

GOBIERNO CIVIL De la vida local palentina

Visita a varios pueblos.—Ayer visitó don Víctor Maeso los pueblos de Torquemada, Hornillos de Cerrato y Baltanás.

En la primera de las citadas poblaciones, el gobernador estuvo unos momentos en el Ayuntamiento, donde fué cumplimentado por las autoridades locales y representaciones oficiales.

Después visitó el Cuartel de la Guardia civil.

En Hornillos de Cerrato fué cumplimentado el señor Maeso por el alcalde, juez municipal y cura párroco.

En Baltanás, visitando el Ayuntamiento.

Los abogados y funcionarios de Justicia se reúnen en un acto de confraternidad

El sábado último, festividad de la Patrona de Palencia, los letrados de nuestra capital celebraron un banquete en el Hotel Central, al que fueron invitados los señores funcionarios de la carrera judicial.

Al acto, que discurrió en alegre camaradería, concurrieron el señor presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández Solís y Alonso; fiscal, don José Pérez; teniente fiscal, don Máximo López Vaser; juez de Instrucción, don Teodosio Garrachón; secretario de Sala, señor Marquina, y letrados don César Gusanó Rodríguez, decano del Colegio; don Mariano Calderón, don Enrique Bui, don Mariano del Mazo, don Juan A. Nájera, don Cipriano Herrero, don Enrique Rodríguez, don Hilario Beato, don Angel Santos Pastor, don José Ordóñez, don Eladio Martín Mateo, don Eleuterio Isla, don Carlos Alonso y don Felipe Laso.

Al descorcharse el champán, el decano, señor Gusanó, pronunció unas palabras brindando por la unión y prosperidad de los abogados y funcionarios de Justicia y el señor Pastor entonó un canto regional en honor a Castilla, siendo ambos muy aplaudidos.

Finalmente, el señor presidente de la Audiencia dió, en expresivos términos, las gracias en su nombre y en el de los demás funcionarios al Colegio de Abogados por la delicadeza habida para con ellos, terminando el acto en medio de un notorio entusiasmo.

Rumores y comentarios

Para fecha próxima se está organizando una gran Asamblea de Juventudes Católicas.

Un hecho va a ser la construcción de numerosas casas baratas para los obreros de la Azucarera de Castilla.

Como recuerdo de piedad a su madre, los señores de infante costean hoy lunes la comida a los niños de esta institución escolar.

Comedor Escolar Católico

Este número ha sido visado por la censura

Noticias oficiales de Agricultura

Presión atmosférica, 708.5. Máxima de ayer, 4.7. Mínima de hoy, bajo cero, 2.4. Viento dominante, NO.

DE SOCIEDAD

Nueva clínica.—Nuestro distinguido amigo el doctor don Nazario Martín Escobar, nos participa atentamente que inaugurada su clínica operatoria de Nuestra Señora del Pilar, vería con gusto nuestra visita a la misma.

DE LA DIPUTACION

Manifestaciones del presidente de la Comisión Gestora.—A la una de la tarde fueron recibidos los periodistas por el presidente de la Diputación Provincial, don Luis Nájera de la Guerra.

La primera noticia que comunicó a los reporteros es que el Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas participa a esta Diputación que a consecuencia de la gran abundancia de nieve, por el temporal de estos últimos días, se encuentran completamente incomunicados, y comoquiera que por esta circunstancia no pueden llegar al río A. Lanza, distante del centro del pueblo unos cuatro kilómetros, aproximadamente, y de cuyo río se abastece de agua el vecindario y ganados, solicita de esta Diputación la autorización pertinente para que a través del camino vecinal perteneciente a la misma y que con el auxilio de los peones camineros se descongestione de nieve el citado trayecto, por ser el más corto y accesible hasta el mencionado río.

El señor Nájera de la Guerra, ante las críticas circunstanciales, ha cursado inmediatamente las oportunas órdenes, concediendo la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas.

El Frente triguero recomienda a los agricultores que tengan serenidad y no vendan sus trigos no siendo al precio de tasa

El Frente triguero, nos ha en viado para su publicación la siguiente nota:

La Comisión ejecutiva del Frente triguero, que ha continuado sus gestiones durante toda la semana, visitó el viernes en el Congreso al ministro de Agricultura, reiterándole todas sus aspiraciones, y muy especialmente las relacionadas con la orden ministerial de 19 de enero último, publicada en la "Gaceta" del 20.

Considera el Frente triguero que dicha orden, a pesar de los buenos propósitos del ministro, supone una rectificación absoluta de la tasa mínima, y da medios de especulación para destruir la eficacia del decreto regulador del 20 de noviembre, que certeramente llevó la confianza al campo, demostrando en la práctica su fulminante eficacia, pues paralizó el mercado en aquellas comarcas en que los fabricantes se resistían al cumplimiento de las disposiciones reguladoras, y consiguió en otros que se empezara a pagar al precio mínimo de tasa, lo que se hubiera extendido por todo el país.

CRUZ ROJA PALENTINA

COMITE LOCAL. Hemos tenido el gusto de leer en la revista mensual ilustrada "La Cruz Roja", órgano oficial del Comité Central Español, en Madrid, una amplísima información ilustrada con numerosos fotografías, con extensión preponderante sobre todas las demás del territorio nacional, en la que se da cuenta elogiosamente minuciosa de los singulares servicios prestados por nuestras ambulancias en los lugares de los sucesos revolucionarios del pasado octubre, y también de las fiestas con que se solemnizó la imposición de la Cruz Roja a las Damas enfermeras auxiliares, y la entrega de recompensas a los camilleros, bajo la presidencia del excelentísimo señor presidente general don Ricardo Buguete.

También se hace en dicha revista una merecida y laudatoria información del acuerdo de la villa de Cevico de la Torre, nombrando Ciudadano de Honor de la misma al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maeso Miralpeix.

La Patrona de Palencia

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebraron el sábado último solemnes cultos en honor de la Patrona de Palencia.

SECCION DE CULTOS

Martes, 5 de febrero.—Santos Pablo, Juan, Diego, S. J.; Isidoro, m.; Avito, Genuino y Albino, obis.

Parroquia de San Miguel.—Ayer dió comienzo en esta iglesia parroquial el solemne novenario que la Archicofradía dedica a su querida Inmaculada Madre la Virgen de Lourdes.

Los días 9, 10 y 11 predicará el R. P. Félix Romero J. S., de Valladolid.

El Frente triguero recomienda a los agricultores que tengan serenidad y no vendan sus trigos no siendo al precio de tasa

El Frente triguero, nos ha en viado para su publicación la siguiente nota:

La Comisión ejecutiva del Frente triguero, que ha continuado sus gestiones durante toda la semana, visitó el viernes en el Congreso al ministro de Agricultura, reiterándole todas sus aspiraciones, y muy especialmente las relacionadas con la orden ministerial de 19 de enero último, publicada en la "Gaceta" del 20.

Considera el Frente triguero que dicha orden, a pesar de los buenos propósitos del ministro, supone una rectificación absoluta de la tasa mínima, y da medios de especulación para destruir la eficacia del decreto regulador del 20 de noviembre, que certeramente llevó la confianza al campo, demostrando en la práctica su fulminante eficacia, pues paralizó el mercado en aquellas comarcas en que los fabricantes se resistían al cumplimiento de las disposiciones reguladoras, y consiguió en otros que se empezara a pagar al precio mínimo de tasa, lo que se hubiera extendido por todo el país.

La Patrona de Palencia

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebraron el sábado último solemnes cultos en honor de la Patrona de Palencia.

SECCION DE CULTOS

Martes, 5 de febrero.—Santos Pablo, Juan, Diego, S. J.; Isidoro, m.; Avito, Genuino y Albino, obis.

Parroquia de San Miguel.—Ayer dió comienzo en esta iglesia parroquial el solemne novenario que la Archicofradía dedica a su querida Inmaculada Madre la Virgen de Lourdes.

Los días 9, 10 y 11 predicará el R. P. Félix Romero J. S., de Valladolid.

El día 11, fiesta principal de la Aparición de la Inmaculada Virgen de Lourdes, a las ocho, misa de comunión general; a las once, misa solemne quedando expuesto Su Divina Majestad hasta la función de la tarde.

NOTA.—Se ruega a todos los fieles y de un modo especial a los que pertenecen a la Asociación, para que honren a tan Milagrosa Virgen.

LA SEÑORA

D. Isabel Pérez López

Viuda de don Constantino López Abad

falleció en Hero de la Vega el día 31 de Enero de 1935

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Herminia, don Claudio, don Eutimio, doña Antonia, doña Teófila y doña María Natividad López Pérez; hijos políticos don Hipólito Lobo y doña María Purificación Ordoñez; hermanos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

La ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo

La "Gaceta" publica el proyecto de ley de Autorizaciones para resolver el problema del trigo, cuya parte dispositiva dice así:

Se autoriza al ministro de Agricultura:

Primero. Para bonificar, al tipo máximo del 9 por 100 anual, en los intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el límite de toneladas 600.000 otorgan las Asociaciones agrícolas o particulares, utilizando como numerario a tal fin el ingreso obtenido con cargo a las utilidades que se consigan de la importación libre de derechos del maíz introducido en España, con sujeción a los Tratados comerciales, más un canon que no podrá exceder de una peseta por 100 kilos o fracción sobre todas las operaciones de compraventa de trigos que se realicen.

Si bien los tenedores de trigo fijarán a voluntad el plazo de duración de las retenciones, éste podrá disminuirse por ellos mismos, previa autorización del Estado, o ser reducido directamente por éste si así lo estima conveniente.

De modo análogo, el ministro de Agricultura queda facultado para ampliar el plazo hasta un máximo que no sobrepase la fecha del 15 de marzo de 1936.

La estimación del capital representado por las partidas de trigo que se inmovilicen se hará teniendo en cuenta el precio de correspondencia al día en que se acuerde la retención y las partidas retenidas, en tanto en cuanto se conserven en buen estado comercial, tendrán la garantía de venta a un precio no inferior al en que resulten valoradas en el momento de su inmovilización.

Las partidas de trigo para las cuales el Estado acuerde la ampliación del plazo en que ellas deben retenerse, tendrán prelación en las concesiones de préstamos por el servicio nacional de crédito agrícola.

Segundo. Para adquirir al precio de tasa y retirar del mercado en tanto convenga utilizando el capital privado que pueda ofrecerse y sea necesario hasta 400.000 toneladas de trigo y para inmovilizar 200.000 más o desnaturalizar cantidades de este cereal.

El capital privado se remunerará con arreglo al beneficio conseguido en la importación libre de derechos del maíz que, como consecuencia de los Tratados comerciales, se introduzcan en España y además con los ingresos obtenidos a base de un canon impuesto a las operaciones de compraventa de trigo.

Caso de hacerse uso de esa autorización, el capital se conseguirá mediante concurso público en cuya organización y resolución, dada la naturaleza del asunto, intervendrá de modo activo los ministros de Agricultura, Industria y Comercio, Hacienda, el subsecretario de Agricultura, tres diputados elegidos por mayoría y minorías, el director general de los Contenciosos, el jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, y el funcionario o los funcionarios técnicos del mismo departamento que el ministro designe.

Condición obligada del concurso: que la entidad adjudicataria vendiera el maíz del que será única importadora con un precio tope, que percibiera el interés usual al capital variable invertido en la operación y un beneficio proporcional al total de los intereses percibidos.

La parte del fondo constituido para llevar a cabo la Empresa no utilizado en la misma, se dividirá en otras dos proporcionadas a los ingresos que haya producido el canon sobre venta y a los derechos arancelarios, entregándose esta segunda al Tesoro, a título de compensación a los suprimidos derechos y aplicándose la primera a los resultados de esa ley.

Bien que se utilice una u otra de las dos autorizaciones precedentes, habrá de quedar un remanente de trigo en el momento de empezar a recogerse la nueva cosecha, y de no idearse otro procedimiento, mejor para resolver el caso, se autoriza al ministro de Agricultura a fin de dar salida al trigo almacenado o retenido con una preferencia regulada.

Tercero. Para dedicar del fondo de ingresos obtenidos en el caso de emplearse la primera autorización, un cinco por ciento del mismo como máximo con destino a retribuir al personal de las Juntas superiores provinciales y comarcales de contratación de trigos y a las inspecciones que requieran el cumplimiento de esos servicios.

Con igual fin se recargará el canon en la proporción que proceda para recaudar una cantidad de cuantía aproximada por correspondiente a la segunda autorización.

Cuarto. Para prorrogar hasta cuando lo aconsejen las circuns-

tancias, los préstamos vencidos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola concertados con garantía de trigo.

Quinto. Para prohibir la apertura de nuevas fábricas de harina y la ampliación de las existentes.

Sexto. Para incautarse de las fábricas de harinas que, sin causa justificada, cesen en su funcionamiento o para prohibir su reapertura durante el plazo máximo de un año.

Séptimo. Para impedir con relación a la actual, el aumento de la superficie del terreno destinado al cultivo de trigo.

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patío, 0,80; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

Palencia hace 25 años

(NOTICIAS DE "EL DIA")

FEBRERO 4-1910

LOCALES.—Bajo la presidencia del gobernador se reunió la comisión ejecutiva de la Junta de auxilios a los damnificados por las inundaciones.

—En el mixto de Asturias llegará a esta ciudad la "Tuna" gijonesa.

DE MADRID.—Ha llegado a esta capital el gobernador: civil de Palencia, señor Francia.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 25, entresuelo.

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas auxiliares. Próximas Periciales. Programa, que regalarán, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preclados, 23, Madrid.

Ayuntamiento de Guardo

Traslado de Feria de San Francisco

La que debía celebrarse el 29 del actual se traslada, por causa del temporal de nieves, para los días 9 y 10 de febrero.

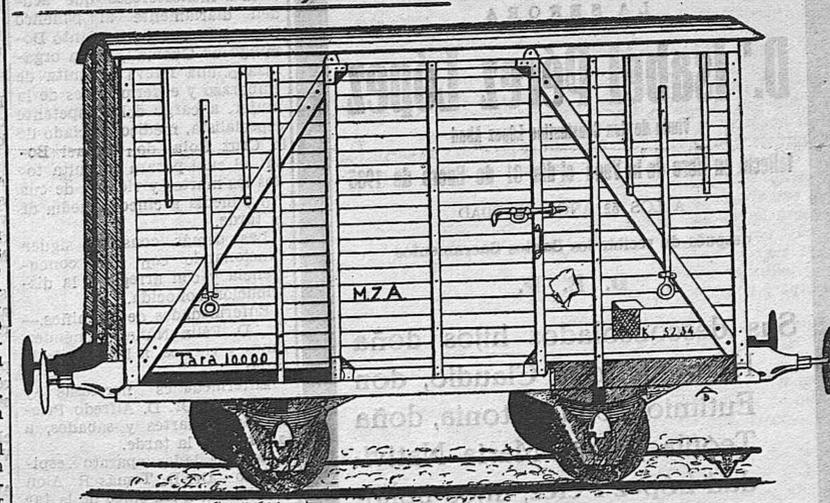
ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

9.500 kilos de mercancías corrientes sin taras ni manchas contiene el wagón que ha llegado hoy a esta ciudad



Adquiridas en Barcelona a la cuarta parte de su valor, en una quiebra, por una entidad comercial española

¿Dónde se liquidarán estas mercancías? ¿Cuándo? Pronto lo sabréis

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Magaz

¿QUE HA SUCEDIDO?

En la noche del sábado próximo pasado y cuando una pareja de la Guardia civil de esa capital se encontraba prestando servicio de vigilancia en los alrededores de esta villa, oyó una fuerte detonación, un disparo de arma de fuego, y creyendo, como es natural, que era una agresión que se les hacía, la repelleron del mismo modo, haciendo varios disparos, cuyas detonaciones alarmaron al vecindario.

Debido a la densa niebla y oscuridad de la noche no pudo verse a nadie, y durante ésta continuó practicando gestiones la Guardia civil, acompañada del señor juez don Felisimo González, sin que dieran resultado alguno.

Lo único que ha podido comprobarse es que han sido encontrados abiertos dos palomares de don Cesáreo Pérez, pero sin que se haya notado falta alguna de palomas.

Momentos después de las detonaciones, se dice que un "auto" o camioneta ha pasado por el pueblo, pero sin más apreciaciones.

En una cerca de las afueras de la población ha sido encontrada un arma de fuego, muy antigua y oxidada, creyéndose que alguno la haya abandonado cuando hace tiempo se practicaron registros.

EL CORRESPONSAL

Abia de las Torres

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en esta villa, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la señora doña Tomás Herero.

A su hijo don Simeón León, hija política Felisa Arconada y demás familia, mi más sentido pésame.

—También ha fallecido el 1.º del presente, habiendo recibido los auxilios espirituales, la señora doña María Estévez, a los 71 años de edad.

A sus hijos Pedro, Higinia y Lucio Gil, hijos políticos y demás familia, acompaño en su justo dolor, suplicando a los lectores de EL DIA una oración por el alma de ambas finadas.

EL CORRESPONSAL

Itero de la Vega

TEMPORAL DE NIEVES

En la mañana del 27 del pasado nos vimos sorprendidos con una gran nevada, cuyo espesor era de más de 70 centímetros por igual, presagando, por el aspecto del cielo, aumentaría. En efecto, se sucedían ventiscas con viento Norte, con tribuyendo a formar montones de aspecto caprichoso, de dos y tres metros en los remansos borrando sendas que abrían en las calles para la mutua comunicación.

Las heladas son fuertísimas, no consiguiendo que la nieve desapareciera, circunstancia favorable para esta villa; hay que tener en cuenta que, dada la cantidad, un deshielo rápido hubiera ocasionado desgracias de consideración, por la posición respecto al Pisuerga y la des-

embocadura del Vallarna, factores principales que en ocasiones repetidas y recientes inundaron su hermosa vega y parte del casco de la villa.

El vecindario ha rivalizado en ponerse en comunicación. La alimentación, principalmente el pan, ordinariamente se abastece en su mayoría de Lantadilla y Fromista; pronto, los pocos que retenían alguna cantidad de harina, la pusieron a disposición del resto del vecindario, resolviendo completamente el conflicto. Otro, de menor cuantía, fué el del vino, por estar el grupo de bodegas a dos kilómetros de distancia, estando paralizado el tránsito dos días; hasta que arriesgándose, sin temer al peligro y provistos de garrafas a la espalda, pala y palo, iban formando filas, dando la sensación de intrépidos alpinistas escalando la altura "Vista alegre", donde están situadas.

El Pisuerga y Vallarna, casi normal, helados; en el primero han tenido que romper témpanos de más de 20 centímetros de espesor para poder moler. La correspondencia y el "auto" de línea se suspendió el 28; gracias a inauditos esfuerzos del peatón, pudimos tener prensa el día 27. Siempre se creyó que no tendríamos correspon-

dencia hasta completar la semana. Hizo el insigne Atlano su aparición el 1 del actual, recibiendo del personal que había en "Las Cercas" una gran ovación, siguiendo vitoreándole hasta su domicilio, ayudándole a ordenar el reparto.

Por la tarde del mismo día, el "auto" de línea de Lantadilla llegó hasta Itero, trayendo obreros con objeto de des congestionar los pasos peligrosos.

NOTAS NECROLOGICAS

A las ocho de la noche del 31 del pasado, ha fallecido en esta villa la respetable señora doña Isabel Pérez López, a los 52 años de edad, viuda de don Constantino López Abad, anti-

gusto suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

Dadas las virtudes cristianas y de caridad que tuvo la finada, el pueblo en su totalidad rindió tributo de respeto acompañándola a su última morada.

Sus hijos doña Herminia, don Claudio, don Eutimio; señoras Antonia, Teófila y María Natividad López Pérez; hijos políticos don Hipólito Lobo, doña María Purificación Ordóñez y demás familiares, reciban la expresión más sincera de sentimiento por la desgracia sufrida, pidiendo al Altísimo por su eterno descanso.

P. CORRESPONSAL

La sesión del viernes en el Ayuntamiento

Los que asisten.—El viernes pasado, a las siete y media, hora anunciada en la convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor del Olmo, con la asistencia de los concejales señores Calderón, Gallego, Medina, Gardía, Garrán, Escobar y Rodríguez.

Por Secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Jornales y facturas.—La relación de jornales y facturas de la semana, que presentó intervención, también mereció la aprobación del Ayuntamiento.

Licencia para obras.—Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concedió licencia para ejecutar obras a don Leoncio Curieses, don Manuel Baldajos y al Casino de Palencia.

Las obras de la calle de Nieto. La Comisión de Policía Urbana, en vista de haber quedado desierta la subasta para la ejecución de obras municipales en la calle de Nieto, emite informe favorable para que dichas obras se lleven a la práctica por Administración.

El Ayuntamiento aprobó el informe de la Comisión.

El proyecto del ingeniero señor Paz Maroto.—Visto por la Comisión correspondiente el proyecto que, para la construcción de una barrida de hoteles, presenta al Ayuntamiento el ingeniero señor Paz Maroto, dictaminó en el sentido de que el mencionado proyecto debe someterse a informe del Colegio Oficial de Arquitectos.

El Ayuntamiento aprobó el informe de la Comisión.

Jubilación de un empleado.—La Comisión de Gobierno, aprue-

ba la jubilación del empleado municipal don Mariano París, con el haber de 500 pesetas. El Ayuntamiento prestó su aprobación.

Provisión de una plaza.—Con informe favorable de la Comisión de Gobierno, el Ayuntamiento acuerda se abra un concurso entre subalternos, para la provisión de una plaza de interventor de segunda.

Fallecimiento de un empleado.—Dada cuenta por el jefe de Jardines, del fallecimiento de un empleado de este ramo, la Comisión correspondiente informa y el Ayuntamiento aprueba es procedente se asigne a la viuda la pensión correspondiente y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por dicha defunción.

Nuevo señalamiento de fiestas.—El Ayuntamiento aprobó el informe de la Comisión de Gobierno en el que sufren variación las fechas de las fiestas locales que la Ley faculta para que sean fijadas por los Ayuntamientos. Por lo tanto, y en virtud del mencionado informe, serán días festivos para Palencia el 2 de febrero, 26 de mayo y 25 de julio, ésta última sustituyendo a la del 2 de septiembre.

Del teléfono automático.—Por Secretaría se dió lectura a la contestación dada al escrito que la Alcaldía dirigió interesando el establecimiento en Palencia del teléfono automático, de cuya contestación dimos cuenta a nuestros lectores en uno de los pasados días.

En vista de dicha contestación, el señor Calderón pide a la Presidencia interese de nuestros diputados su cooperación para ver pronto realizada esta mejora.

Uniformes para los guardias municipales.—Se autoriza a la Comisión de Gobierno, para que saque a concurso la confección de nuevos uniformes para los agentes municipales.

Por último y a propuesta de la Presidencia se acordó por unanimidad constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, y participar a la familia referido acuerdo y expresivo pésame.

No teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

De quintas.—Por el alcalde se ha dictado un bando, haciendo saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, el Ayuntamiento se constituirá a la hora de las once de la mañana del día 10, segundo domingo del presente mes, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo sexto del citado Reglamento, dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaren omitidos.

Se advierte que en dicha sesión se oírán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse, en término de tres días las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el artículo 121 del repetido Reglamento.

EDUCACION Y CULTURA

ACTITUD DE LA CONFEDERACION DE PADRES DE FAMILIA ANTE LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA

Ha sido recibida por el ministro de Instrucción pública una comisión, del Consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia, presidida por el conde de Trigona y acompañada por los diputados señores Toledo, Ibáñez y Martín.

Los comisionados entregaron al ministro la siguiente nota, relativa a los más urgentes problemas de la enseñanza:

"La Confederación Católica de Padres de Familia, estimando que al señor ministro de Instrucción pública ha de interesarle conocer el pensamiento de las ocupaciones y los deseos de la gran masa de opinión que representa esta organización, extendida por todo el territorio de nuestro país, acude a la superior autoridad de la enseñanza española, ante todo para expresar el nuestro agradecimiento por la Orden que ha dictado suprimiendo durante este curso el examen de ingreso universitario para los alumnos libres, con lo que se ha reparado aquella desigualdad de trato que se había establecido entre éstos y los alumnos oficiales.

En segundo lugar, para expresar también nuestra gratitud al señor ministro por haber reintegrado a sus cátedras a los profesores de Escuelas Normales, que injustamente fueron separados de las mismas, y entre los que había maestros, merecidos que por los servicios que han prestado a la enseñanza, tanto merecerían esta reparación.

En el mes de noviembre último representantes de nuestra Confederación visitaron al anterior señor ministro para exponerle nuestras preocupaciones sobre diversos asuntos, y como tales demandas que entonces hicimos no fueron atendidas, obediendo a dictados de conciencia y a los constantes requerimientos que se nos hace, nos creemos en el deber de reproducir ante el señor ministro aquellas peticiones.

Se refería la primera a la actuación, públicamente comprobada, en sentido revolucionario, de algunos maestros nacionales. Era preciso depurar estos hechos y que se adoptaran medidas para evitar que en lo sucesivo pueda emplearse la escuela como instrumento de propaganda revolucionaria y para la corrupción de la niñez.

La opinión desconoce si se ha

realizado aquella depuración y hasta el interés del propio Magisterio exige y sospecha que las actividades subversivas han quedado impunes, ignorando cuáles medidas hayan sido adoptadas para el prevenir.

Nuestro deber nos obliga a plantear nuevamente esta cuestión ante el señor ministro, por que es una de las mayores preocupaciones de los Padres de Familia, que la escuela nacional, que es escuela de todo el país, se utilice como instrumento revolucionario y sirva para desmoralizar a los niños españoles.

En relación con este asunto, nos permitimos llamar la atención del señor ministro sobre las actividades de la denominada Inspección Central de Primera Enseñanza, organismo burocrático de utilidad tan dudosa, que hechos recientes han demostrado sirve de reducto para la propaganda marxista entre el Magisterio y la escuela nacional.

Volvemos también a plantear ante el señor ministro el problema de la coeducación de sexos en la enseñanza secundaria. Nuestra organización recibe continuamente quejas de todas partes, y estímulos para que trabajemos sin descanso porque el sistema de la coeducación, impuesto en toda España arbitrariamente, desapareza de los Institutos y Escuelas Normales.

Las razones que abonan nuestra demanda no se le ocultan al señor ministro y esperamos que un problema como éste, una decidida voluntad, fácilmente puede resolver, será estimado con la atención que merece por el señor ministro, adoptando las medidas que los Padres de Familia, el profesorado y la opinión del país constantemente reclaman.

En orden a la nueva estructuración y orientación que es necesaria de toda la enseñanza nacional, nosotros elevamos al señor ministro una solicitud de que se acometa una reforma o renovación del llamado Consejo Nacional de Cultura, que entregado en su mayor parte a elementos puestos al servicio de aquella política antinacional, cuyos efectos tan dañinos han sido para el país, continúa realizándose en la enseñanza una labor que está muy en desacuerdo con el espíritu y la nueva orientación que representa este Gobierno. Madrid, 31 de enero de 1935

CAPITULO DE SUCESOS

Manta que desaparece.—A las once horas del día de ayer compareció en la Comisaría el que dijo llamarse Teófilo Muñoz González, de 41 años de edad, casado, natural y domiciliado en esta capital Marqués de Albaida, número 13, y manifestó que, sobre las 20 horas, estando jugando en una cantina de la calle de Colón, número 24, y aprovechando un momento que se levantó del asiento, le sustrajeron una manta de viaje, que el perjudicado valora en unas veinte pesetas.

Sospecha el denunciante que los autores de la sustracción sean Anastasio Abad Abad y Manuel Celada, ambos mayores de edad.

La policía practica las oportunas gestiones para recuperar la manta.

Dos chicos atropellados por una bicicleta.—A las 15 horas del día de ayer fueron presentados en la Comisaría dos certificados facultativos expedidos por el médico de guardia de la Sala de Socorro, en los que consta haber sido curados Fernando Alvarez, de 12 años, domiciliado en Pablo Iglesias, número 87, de erosiones en la región rotuliana izquierda, calificadas de pronóstico leve, y Luis Pastor, de 12 años, domiciliado en el Pótillo de Santa Marina, número 3, de lesiones en la región rotuliana izquierda, calificadas de pronóstico grave, las cuales fueron producidas al ser atropellados por una bicicleta que montaba el vecino de Dueñas Juan Martín, y cuya máquina tiene el número 75 de la matrícula de dicha localidad.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Ataque de alcoholismo.—A las doce horas de ayer se recibió en la Comisaría un parte facultativo, expedido por la Sala de Socorro, en el que constan las lesiones de que fué asistido la que dijo llamarse Paula Guerra, de 77 años, viuda, natural de Lantadilla, y sin domicilio, de una herida contusa en la región parietal izquierda, y un ataque de alcoholismo, siendo calificada la herida de pronóstico leve, pasando al Hospital de San Bernabé y San Antolín, significándose que el hecho ha sido casual al caerse la interesada en la casa número 16 de la calle de Burgos.

Seis botellas de líquido inflamable.—A las 13 horas del día de ayer, compareció en la Comisaría Angel Saldaña Salda de 28 años de edad, natural y domiciliado en nuestra capital, huertado de don Guillermo Martínez de Azcoitia, y manifestó que al ir su hermana Felisa a coger agua, según costumbre, al Canal de Castilla, se encontró a las orillas de éste seis botellas, envueltas en lienzo, por lo que vino a ponerlo en conocimiento de la Policía, por si se tratase de botellas de líquido inflamable.

Personados en el lugar citado los agentes afectos a esta Comisaría, don Pablo Fernández y don Nemesio López se hicieron cargo de las referidas botellas, las cuales han sido puestas a disposición del comandante militar de la plaza para que sean examinadas.

La Policía practica las gestiones pertinentes para averiguar quiénes dejaron en dicho sitio las mencionadas botellas.

Otro atropello de bicicleta.—A las 22 horas del día de ayer se presentó en la Comisaría Julián Román, de 70 años de edad, natural de Población de Campos y con domicilio en Palencia, Paz Universal, número 1, el cual presentó un certificado facultativo de haber sido asistido en la Sala de Socorro de erosiones en la rodilla derecha y en dedos medio, anular y índice, también de la mano derecha, calificadas de pronóstico leve, las cuales le fueron ocasionadas, momentos antes, al ser atropellado en la calle de Valladolid por una bicicleta que montaba un desconocido.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal. La Policía practica al autor del atropello.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA

MAVOR, 15

APARTADO

José Villanueva

Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Valentín Calderón, 16 (Calle

San Juan)

PALENCIA

Página Social Agrícola y Ganadera

Comentarios de Prensa

TRIGO DE ESPAÑA PARA LOS ESPAÑOLES

El conflicto del trigo ha llegado a ser una pesadilla de la vida nacional, aunque ésta se encuentra tan cargada de preocupaciones ciertamente no le conviene a los gobernantes a dedicar una preferente atención, como lo prueba el proyecto de ley del ministro de Agricultura que ayer hicimos público en estas columnas.

Tanto dolor en los campos y tan trabajosos afanes en los Go biernos porque sobre trigo en España, y, en consecuencia, baja su precio, se dibujan, no obstante, sobre un fondo de gloria para los rurales españoles. Es posible que nuestra afirmación optimista suene a sarcasmo en estas horas de agobio para los burgos y aldeas de nuestra Patria. Mas es una gran verdad. En medio del abandono, cuando no de la enemiga de ciertos Gobiernos, probada con irreflexivas impotencias; desoidos y hasta despreciados por las grandes ciudades, que señorean la vida nacional, los trigueros de España han conseguido dar pan a todos los españoles con la harina de los granos de sus trigales. Y aun sobre, y estos productos sufren de su propia abundancia: "por mucho trigo... es mal año para ellos".

Se dice que dos cosechas extraordinarias, las mayores del siglo, casi seguidas, son las causantes de que tanta mies se autoje en las paneras de los labradores, pero que condiciones meteorológicas adversas pueden producir futuras escaseces. Es verdad lo primero, mas no creemos en el vaticinio último, por que cada vez se cultiva mejor, y la historia triguera contemporánea de nuestro país nos prueba que las cosechas, aun las malas, no bajan mucho de las necesidades del consumo. Desde luego, bastante menos de lo que exceden de dicho consumo las cosechas buenas.

El trigo que anualmente consumimos los españoles se eleva a 40 millones de quintales métricos. La cosecha de 1932 fué de 50 millones, y por lo tanto, sobran unos diez. La de 1933 quedó casi justa, aunque un poco por bajo del consumo. La de 1934 ha llegado a 49 millones. Acaso sobran nueve, aunque oficialmente se estima que bastará con retirar sólo seis millones del mercado.

Ante estas cifras, ¿qué medidas de política triguera adopta el Gobierno? La principal es indudablemente acertada. Quiere retirar del mercado, sobre cuyos precios pesan como losa de plomo, unos seis millones de quintales de grano, haciendo que lo retengan en su poder los propios labradores, a quienes se garantiza un 9 por 100 de premio sobre el valor del trigo retenido, cuando se les dé autorización para venderlo. Es, como se ve, un sistema de crédito, o que permite y da paso al crédito sobre el trigo retenido.

Pues si esta medida produce eficaces resultados, hay que mantenerla y perfeccionarla para años sucesivos. Porque lo primero que es preciso lograr, dada la situación de equilibrio de la producción con el consumo a que, por fortuna, ha llegado el trigo español, es que los excedentes de las buenas cosechas se retengan, por medio de una organización del mercado, para los años de recolecciones escasas. Y a tal organización, sólo mediante el crédito establecido con paneras sindicales u oficiales o sin ellas puede llegarse.

Respecto a la segunda disposición del proyecto de ley ministerial, para impedir que crezca el área sembrada de trigo, la estimamos necesaria, pero dudamos que coactivamente se consiga darla eficacia. ¿Es tan difícil prohibir la siembra de trigo en nuevas tierras, por lo que el haz de nuestra extensa España! En cambio, creemos en la eficacia de su solo anuncio. Los labradores ni son sordos ni indóctos. ¡Ah, si se les enseñara y aconsejase más!

¡Ojalá sean estas disposiciones el comienzo de una seria política triguera! Ya que los labriegos, sin ajenas ayudas, han alcanzado la situación de equilibrio triguero que "El Debate" viene desde hace diez años augurando y deseando para España, ayudémosles todos a conservarla.

Siempre hemos dicho que "España debe producir el trigo que consume, y nada más", y que eso debía llegarse "no aumentando la superficie sembrada, sino elevando la producción unitaria". Es decir, "no más trigales, pero sí más trigo".

Pues que a la realidad de equilibrar la producción con el consumo hemos arribado, empréndase en serio el programa de nuestra política triguera: semillas selectas, enseñanza agrícola popular y crédito agrario fácil para los trigueros de España. (De "El Debate")

¡AUTOMOVILISTAS!

La Esencia "POWER'S" no contiene Tetraetilo de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo

Se vende en toda España.

Dosis para 10 litros de gasolina. UNA PESETA.

Agente exclusivo: Gregorio Rebollo.—Avenida General Amor, 1.—PALENCIA

RELOJES

Las mejores marcas

El mayor surtido

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53

Reparaciones en

JOYERIA

RELOJERIA

Y OPTICA

GRABADOS EN EL ACTO

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánico-científica que sin trabajo ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PALENCIA el viernes, día 8 de febrero, en el Hotel Central, de nueve mañana a dos tarde, solamente.

¡IMPORTANTE! Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: LEON, el sábado, día 9 de febrero, en el Hotel Olden.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

UNA LLAMADA A LOS PATRONOS

No toda, como dicen los eternos enemigos del orden, pero sí una gran parte de culpa del actual desorden social, ha de atribuirse en España a los patronos.

¿Ha habido en España una doctrina social patronal cristiana?

Se hace duro contestar con verdad a esta pregunta. Y sin embargo la semilla doctrinal estaba echada por el más alto sembrador de las enseñanzas cristianas; pero la semilla no ha prendido.

En 1931, Pio XI contemplando el panorama del mundo y la obra ingente que las doctrinas de su predecesor León XIII han diendo en él la huella potente del espíritu social cristiano había realizado, confesaba que si algunas asociaciones católicas de orden social había en el mundo, se debían en gran parte, lo mismo en cuanto a la orientación doctrinal que en cuanto a las realizaciones prácticas, a la idea feliz de León XIII y a sus doctrinas explanadas en la más célebre de sus Encíclicas sociales.

Pero si los obreros obedeciendo al Pontífice han comenzado a andar—aun cuando en pequeños grupos, es verdad—por los caminos señalados por el Papa, los patronos, a quienes el Pontífice señalaba con su dedo la misma orientación, han dicho prácticamente que no. ¡Dura pero evidente realidad!

Es triste que los pobres entren antes por el camino de la vida que los ricos; que tengan éstos más excusas a mano para amoldarse a las ideas del Pontífice que aquellos. Pero el ejemplo es antiguo. El joven que ponía excusas para seguir la doctrina de Cristo en el Evangelio, era rico.

Las palabras del Papa son terminantes. Después de haber alabado a los obreros porque en diversos países han formado asociaciones sociales cristianas, añade: "No se puede decir otro tanto de las agrupaciones entre patronos y jefes de industria, que Nuestro Predecesor deseaba ardientemente ver instituidas, y que con dolor lo confesamos, aún son escasas."

Escasísimas, sobre todo en España, donde sólo hay una que nace... y donde hasta ahora se puede decir que no ha habido ninguna.

¿Cuáles pueden ser las razones? Es la ignavia de la mayoría de los poderosos de la tierra; ¿es que acaso creen que no da fruto tal semilla? ¿Es que de ellos algunos, arrastrados por la ambición o la soberbia, llegan a pensar que lo pueden todo porque tienen en sus manos el dinero; que lo saben todo, porque poseen la llave de la ciencia? ¡Triste ilusión!

Es paternal en extremo el Pontífice cuando afirma que la escasez de agrupaciones de patronos católicos no se debe tanto a la voluntad de los hombres cuanto a otras causas que han de desaparecer pronto. ¿Pero es esta atenuación expresión real

de la idea pontificia o es más bien señal de exquisita benevolencia con la que quiere, como buen Vicario de Cristo, perdonar a los hombres excusándolos en su debilidad para así hacerles ir de frente por el camino del bien?

En Bélgica, Francia, Alemania existen organizaciones patronales católicas que se reúnen semanal o quincenalmente para escuchar las direcciones, morales de la Iglesia que les interesa sobremanera; para dar vida de espíritu a la carne de sus negocios; en España, justamente nace una... Es que no hace falta aquí donde todos o la mayoría de los patronos somos católicos...!!!!

Falaz excusa que valiera si sólo se tratara de ser católicos rutinarios, y de puertas adentro. Pero no es esto. Trátase no sólo de ser católicos sino de manifestarse como tales en la vida de los negocios; preténdese formar la conciencia profesional bien formada para después saber ser buen patrono católico, cumplidor de sus deberes con el dinero, de sus obligaciones con

HIPOTECAS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, principal, derecha. Teléfono 35733.

BARCELONA

TOS

PERLAS PECTORALES

LIESMA

Venta en todas las farmacias

Precio 0'60

GACETILLAS

La gente se agrupa, se forman [corrillos].

—¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos? —No tema, señora, pues qué va a pasar, son tres caballeros, son tres ele [gantes], que llevan abrigos, sombreros y [güantes], con tanta maestría y de tal pos [bin], que todos comentan... que son [de Martín].

Camisería. Confecciones. Mayor, 78.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

PATIO CASTAÑO

el trabajador, de las exigencias íntegras de la moral en todo el curso de la vida. Ni se trata tan solo de organizarse y vivir profesionalmente, sino de dar a la profesión un aspecto de cristianismo sabio y prudente, de rectitud y santidad energética; aspirase a que se cumplan en la profesión del patronato y en el ejercicio de jefe de industria todas las obligaciones que dimanan de una concepción cristiana del mundo y de la vida social.

El caso tristísimo de Asturias está lleno de enseñanzas en ese sentido. Apenas había allí obreros cristianos; antes al contrario, la región estaba dominada por magníficos castillos socialistas en Mieres y Oviedo; el minero estaba corrompido por lecturas bien escritas, pero muy mal intencionadas de escritores de periódicos socialistas; el pobre yacía abandonado en el aspecto moral.

Allí donde hubo un patrono santo—el Marqués de Comillas—allí hubo obreros buenos; y allí precisamente donde hubo patronos buenos y obreros buenos es donde levantó un dique contra la revolución un puñado de héroes. No nacieron los obreros mineros cristianos de Asturias como hongos que aparecen un buen día en el campo sin que el aldeano sepa quién los plantó; la obra fué obra de años, y su solidez la patentiza admirablemente sus arquitectos en estos diez últimos años, en los que estando sitiados a fuego y hambre por los socialistas circundantes todavía supieron vivir con gloria y acrecentar en la lucha desigual pero nobilísima sus méritos y coronas.

Supongamos por un momento que los patronos asturianos hubieran sido, del fino temple del Marqués de Comillas; que se hubieran preocupado, no solamente del bienestar material de sus hombres, sino también del moral de sus subordinados; ¿hubiera estallado la revolución?

Se dice que el obrero no es socialista en el fondo; que lo es porque en el socialismo encuentra trabajo.

¿Pero cabe acusación mayor contra la inmensa mayoría de los patronos que se dicen católicos y antisocialistas, que esta baja confesión de no ser ellos que dan trabajo, sino otros enemigos suyos que por encima de sus cabezas lo imponen? ¿Menguado concepto de patronos!

¿Que el deseo de Pio XI se cumpla en España! Que aparezcan hombres enteros que deseen de conocer sus responsabilidades y de satisfacer a su conciencia, quieran eficazmente contribuir con su prestación personal y de empresa al mejoramiento de la vida social, no solamente en el perfeccionamiento cristiano de la vida patronal, sino en el consiguiente mejoramiento de la vida obrera que en gran parte ha de deberse a la influencia de los dueños.

La cinematografía como medio de divulgación agrícola

La pantalla animada, incon parable interprete de la naturaleza y de la ciencia, tiene como medio de enseñanza y divulgación, una superioridad manifiesta para laborar en favor de la educación social, no solo por la facilidad de su empleo, variedad, riqueza y exactitud de sus enseñanzas, sino porque resuelve el problema de la divulgación rápida y segura en las poblaciones rurales donde no existen bibliotecas, y el número de analfabetos es todavía más grande.

Estas razones han prevalecido en 22 naciones europeas y americanas, que han establecido el servicio oficial de Cinematografía Agrícola, Francia, Alemania, Bélgica, Canadá, Argentina y Chile, el servicio ha adquirido extraordinaria importancia; pero merece estudio especial lo que se ha hecho en Estados Unidos, Rusia e Italia, que son los países que figuran a la cabeza de estas cuestiones.

En Norteamérica se han creado multitud de entidades privadas que disponen de numerosas cintas de interés local y general; además, en el Ministerio de Agricultura, dependiente de la Dirección General de Agricultura extensiva, funciona "Le Motion Picture Service", que tiene editadas centenares de películas agrícolas.

La organización burocrática complementaria de la realización de películas, está compuesta por cinco direcciones: de Administración, de Investigación, de Información, de Producción, y de Laboratorios. Todas cumplen la misión de sus respectivas determinaciones y están dotadas de personal necesario para que las enseñanzas puedan llegar oportunamente a los lejanos rincones de la nación, dando a conocer los resultados conseguidos en investigaciones de técnica agrícola, y divulgando entre los agricultores todas aquellas cuestiones que se consideren convenientes al interés general del país.

También en Rusia, la acción oficial se preocupa preferentemente de la enseñanza y divulgación agrícola, y el Gobierno ha instituido la "sección agrícola cinematográfica de documentación y propaganda".

En Italia, el régimen fascista, siguiendo un método dictatorial, ha concedido la organización de este servicio a una entidad particular, protegida por el Estado, que se denomina "L'Unione Cinematografica Educativa", que tiene un capital inmenso, gracias a que el Gobierno italiano ha declarado

obligatorio en todos los cines del país la inclusión en su programa diario de una película cultural.

Con estos medios económicos excepcionales, ha sido tan grande la intensificación de la propaganda cultural y educativa entre los campesinos, que, durante el pasado año, varios cine-mas ambulantes, instalados en autocamiones contruados exprofeso, han recorrido constantemente el territorio nacional. El éxito logrado por la conocida película "La batalla del grano", que consiguió aumentar en poco tiempo la producción media por hectárea de nueve a quince quintales de trigo, es la mayor demostración de que las proyecciones cinematográficas constituyen el medio más eficaz para enseñar a los campesinos los nuevos métodos racionales de cultivo.

En España, si hemos de hablar sin eufemismo, poniendo una sincera lealtad en nuestras apreciaciones, tendremos que confesar que, hasta ahora, poco se había hecho para divulgar las enseñanzas agrícolas. Esto no obstante, no puede desconocerse la interesante labor que realizan algunos ingenieros y ayudantes del servicio agronómico, pero se notaba la falta de otros medios más modernos de propaganda, entre los que figura en primer término el cinematógrafo, y esa falta ha sido subsanada recientemente, creando "El Servicio Central de Cinematografía Agrícola", dependiente de la sección segunda de la Dirección general de Agricultura, para que en relación con el Instituto de Investigaciones Agronómicas, vaya efectuando los trabajos necesarios para colocarlos en el plano que merecemos por la importancia de la riqueza agrícola española.

Los primeros pasos están dados con resultado satisfactorio, pues este programa que publicamos demuestra que las películas que se hacen en España nada desmerecen de las que vienen del extranjero, y el Servicio Central de Cinematografía Agrícola será en breve el auxiliar indispensable de la enseñanza y divulgación agrícola.

También la Sociedad de las Naciones ha establecido en Roma el "Instituto Internacional de Cinematografía Educativa", que en la actualidad está preparando un Catálogo Internacional de Películas distribuidas en secciones, entre las cuales figura en primer término la Agrícola.

Francisco GARCIA PACHECO
Jefe del "Servicio Central de Cinematografía Agrícola"

NOTAS CAMPESINAS

PARA CONSERVAR

Muchos son los procedimientos que se han propuesto para la conservación de los huevos; la impermeabilización de la cáscara con cal, con silicatos alcalinos o con cuerpos grasos. Ninguno ha resultado perfecto. Ya por el mal sabor que se comunica a los huevos, ya por no quedar al abrigo de la putrefacción.

Ahora se anuncia otro sistema para conservar frescos y sanos los huevos por mucho tiempo. Primero se examinan estos cuidadosamente para eliminar los que son viejos o cuya cáscara está rajada y se les encierra luego en una bomba que practica el vacío, operación que tiene por objeto extraer los gases contenidos en la pequeña cámara de aire del interior del huevo y los que están disueltos en la albúmina. Después se introduce anhídrido carbónico y nitrógeno en el autoclave, donde de los huevos se saturan pronto de esta mezcla antiséptica. Una vez así esterilizados, se llevan a unas cámaras frías donde la temperatura se mantiene entre 0 y 2 grados centígrados y allí pueden conservarse largo tiempo. Al cabo de seis meses, la albúmina presenta aún toda su blancura y nada puede encontrarse que diferencie el huevo de otro recién puesto.

LA HIGIENE EN EL ESTABLO

Para realizar un ordeño higiénico debe procurarse que el establo esté limpio. Sin polvo y sin moscas. Establo limpio no significa que sea preciso disponer de una instalación fuera de lo común. Basta que tenga piscas de portland, canaletas de desagüe y suficiente pendiente para arrastrar lejos las basuras con facilidad. Tratemos de que sea claro, para lo cual se abrirán las ventanas necesarias—protegidas con tejido de alambre—, y es preferible que miren

al Norte, pues así habrá sol en el interior del establo, que es el desinfectante mejor y más barato.

Un establo sin rincones, ni lugares oscuros, ayuda a tenerlo limpio, pues denuncia con facilidad su estado de limpieza. El aire, en el momento del ordeño, debe estar limpio. Si está cargado de polvo, impurezas, etc., caen estas sobre la leche, contaminándola. Por lo tanto, debe evitarse, inmediatamente antes del ordeño, limpiar el establo, sacionar el forraje seco, rasquetear las vacas, etc.

Existen en el comercio, muchos accesorios del establo que se preconizan para facilitar la producción higiénica de la leche. Sin desconocer sus méritos, insistimos en que observando los principios que se enuncian, puede obtenerse en cualquier establo leche limpia y perfectamente apta para el consumo, sin gastar dinero en otras instalaciones, porque sobre todo es la limpieza, la conciencia del vaquero lo que en primer lugar hace que la leche sea pura e higiénica; después, todo lo demás.

FORMULAS PARA COMBATIR LA PLAGA EN LA ALFALFA Y EN LA POTASA

Primera.—Quemar plantitas que puedan servir de soporte a la parásita en los terrenos infectados.

Segunda.—Quemar la parte atacada, abrir fosas alrededor y desinfectar, mediante cal viva o sulfato de hierro.

Tercera.—Sulfuro de carbono, a dosis de 250 gramos por metro cuadrado.

Cuarta.—Formol, a dosis de 60 gramos por metro cuadrado.

Avda. General Amor, 17, 1.º

Preparación Cursos Magisterio, Policía, Asalto, Seguridad y carreras especiales. Informes, la Dirección.

PRESTAMOS AMORTIZABLES

En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva

CREDITO HISPANO, Consejo Clero, 236 -Tel. 33.196.-BARCELONA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

PLANTONES CHOPO: Consultar precios y condiciones. Grandes viveros muy acreditados. Molés Hermoso. Villacidaler, (Palencia).

VENDENSE MUY BARATOS, en Paredes de Nava, los almacenes que están enclavados en el surtidor de gasolina. Propio para cualquiera industria o comercio. Para tratar, con don Florentino Zurdo, en Arévalo, o don Isidoro Pajares, de Paredes de Nava.

VENDENSE casa, en sitio céntrico, con una superficie de 2.050 metros cuadrados, fachada a cuatro calles, parte edificada y parte para edificar. Informarán: Mayor Pral., 5, de once a una.

RADIO 1935

Para todos los gustos

Sólo modelos acreditados

Facilidades de pago

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

SE VENDE una mula de siete años, siete cuartas, a prueba, y buenas formas, en Villantodiego. Francisco Franco.

VENDESE macho cuatro años, alzada ocho dedos. Macario Lobete. Fuentes de Nava.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

VENTA se hace de par machos de 9 y 4 años alzada seis dedos, mula vieja y carro con sus aperos. Para tratar con Herederos de Olegario Diez. Frómista.

VENDESE un macho de labranza, de seis años, alzada seis dedos. Pedro Herrejón. Fuentes de Nava.

SE VENDEN cinco vacas de leche holandesas; tres de 6 años, una de tres, otra de dos y dos novillos. Carrion de los Condes, Plaza de Piña Merino, número 4.

POR DEJAR la labranza, vendese par de mulas, edad doce años, dos dedos sobre la marca; un carro de par, seminuevo, y varios aperos. Juan García Osorno, en Becerril de Campos.

VENDENSE 15 ovejas, abocadas a parir. Cayetano Fernández. Valdespina.

VENDENSE 100 ovejas, abocadas a parir, y muchas con cría. Patricio Román. Valdespina.

VENDESE una cabra, recién parida, con una cría, abundante de leche; para tratar, con Agustín Rodríguez, en Valdespina.

Instituto Nacional de Previsión

EL SEGURO DE MATERNIDAD

El Instituto Nacional de Previsión continúa su obra de divulgación de los Seguros sociales, a él encomendados. Al Seguro de Maternidad, una de sus más populares actividades, dedica su publicación número 435, trabajo en el que, con profusión de estadísticas, gráficos y fotografías se muestra la totalidad de la obra del Seguro de Maternidad.

han sido atendidas solícitamente por el Seguro de Maternidad y pasan de 60 los consultorios maternales afectos al Seguro.

A pesar de estos resultados el Instituto Nacional de Previsión afirma que la obra maternal e infantil está en sus comienzos y anuncia la próxima apertura de centros clínicos y de consultorios de Maternidad y Puericultura, en todo el territorio nacional. Estos centros del Seguro de Maternidad, se procura establecerlos mediante conciertos con la Sanidad pública o con otras instituciones, evitando así el sistema reprobado de los establecimientos dobles. En toda esta política sanitaria el Seguro de Maternidad procede con la mayor ponderación, dotificando los servicios con arreglo a las necesidades y sin olvidar que las prestaciones de los Seguros sociales, siendo ante todo eficaces, han de ser económicas.

A cuantos se interesen por los problemas de la natalidad, de la mortalidad obrera y de la mortinatalidad, les será útil la lectura de este libro que se remite gratuitamente a las entidades sociales que lo solicitan del Instituto.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayor Pral., 142, 2.º

PALENCIA

La lectura de este libro ofrece un especial interés a las clases sanitarias. Pero no por eso los profanos en estas materias dejarán de sentirse impresionados al contemplar en su conjunto la obra realizada por el Seguro de Maternidad. De detalles, que hablan, ante todo, de su eficacia: En dos años, más de 50.000 mujeres obreras

¡HE CUMPLIDO!

Son ya las horas postreras de la vida de soldado; vida, aunque así no lo parezca, de ensueño y poesía—quizá poética ella más que otras por estar sazonzada con granitos de las sales del dolor, quintaesencia de poesía perenne— y los veteranos todos que han de partir a su hogar, al par que solícitos aprovechan aquéllas, equipando sus maletas, alborozados y al unísono, salvando divergencias de modos y carácter, han entonado, solemne, la canción del "soldado cumplido": "¡He cumplido!"

de la revolución pasada, solas las calles de la gente pacífica, discurren por ellas el populacho exótico de corazón y de cabeza? Mas existen también, a más de éstos, otros modos distintos de servir a la Patria, en el cuartel: A ella se la sirve, los que tienen estudios, acercándose a aquellos, otros muchos soldados rudos de inteligencia, por falta de cultivo, y en la conversación enseñarles hablando; ¡y cómo escuchan ellos! Se sirve a España, se hace Patria también: los que sean católicos, haciendo el "eligió", por supuesto sin pláticas, pero sí con la conducta sana o con cual quier palabra, ¡cómo se fijan ellos, y cómo lo reciben! ¡Si el soldado español tiene un fondo sublime...!

Por tanto, futuros militares, no desechéis la ocasión que se os brinda de servir a la Patria, alegando cualquier puerilidad, para poder libraros; pues nunca cumpliréis con servicio alguno más noble, ni más pleno de significaciones, ni más fecundo (como no habéis visto), en realidades vivas. ¡Servid! Os lo pidió la suerte y tras ella y en ella y por encima de ella os lo ha pedido España, y con las dos os lo ha pedido Dios. ¡Servid!

Ya vendrá el día en que salgáis para siempre del cuartel y entonces volveréis al hogar que dejasteis, sintiendoos grandes, orgullosos de haber así cumplido. "¡He cumplido!", ¡qué tranquilizadoras estas palabras, cuando se dicen, en verdad, después de haber llenado dignamente un cometido cualquiera; pero qué sublimes, qué gigantes, cuando se pronuncian refiriéndose al cumplir por antonomasia, al cumplir el "servicio". Yo me siento feliz cuando, ahora, al dejar el glorioso uniforme pienso, pronuncio, canto estas voces: "¡He cumplido!", voces que no admiten vacilación; voces preñadas de riqueza sublime, pues que sé que al decir "he cumplido" el "servicio", profetizo aquello otro: Cumplí con mi Patria, juré la bandera, defendí mi España.

Alberto Burgos ORTEGA Madrid 27-1-1935.

GRANDES FERIAS

de ganado vacuno y de cerda en Santibañez de la Peña, los días 15 y 16 de febrero y marzo próximos, con grandes comodidades para vendedores y compradores, en las que se repartirán varios premios a los dueños de ganados que presenten mejores parejas y sementales.

VICTOR MATILLA MARTINEZ Procurador de los Tribunales

VINO DE MESA

COSECHA 1934 CALIDAD EXTRA

Clarete del Paramillo

PRECIOS

50 céntimos litro 7-50 pesetas cántaro (16 litros) 50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA

Calle de los Soldados, núm. 4, desde 1.º Diciembre Puente Mayor, núm. 1, desde 1.º Diciembre. San Bernardo, núm. 10, desde 1.º Diciembre. Mayor Antigua, núm. 27, desde 1.º Enero. Estrada, núm. 16, desde 1.º Enero.



PODADORES!!

Comprad la TIJERA de PODAR Marca RIOJA en la

Ferretería ARIAS

Barrio y Mier, 5.—PALENCIA

Gran surtido en serrarochos

y Ferrería en general

GALLETAS TOSTADAS

"PALACIOS"

(MARCA REGISTRADA)

ALAR DEL REY (Palencia)

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

Oficina Central de Colocación y defensa contra el paro

Estadística del Paro Obrero o involuntario en España el 31 de diciembre de 1934

Table with multiple columns listing statistics for various sectors like agriculture, industry, and services, including total figures and monthly breakdowns.

BAQUERIN

Automóviles de alquiler y camiones de transporte; viajes rápidos, gran confort, seguridad en los servicios. Precios económicos. Avisos: Plaza Mayor, Colón, 42 y Trompadero, 22. Teléfonos 190 y 198.—Palencia.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- List of products including Calzos y bujes, Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, and Aventadoras, all from ALAEJOS.

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

CHATO DE VITORIA



20 ARROBAS AL AÑO

Unicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envios desde un lechón, porfes económicos. Detalles y precios. A. JUARREDO (VET) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO (ANTIGUA) VITORIA



¡NUEVO SAQUEO!

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Table with 2 columns: Description of capital and reserves, and Amount in Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRIARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Miscelanea extranjera

Se hunde una lancha de pesca y perecen veintidós marineros

Cerca de Tortosa mueren de frío dos mujeres... NAUFRAGIO... EL FERROL.—Como se temía, se ha confirmado el naufragio de una lancha de pesca de este puerto, pereciendo los 21 marineros...

MUEREN DE FRIO... TORTOSA.—En el pueblo inmediato a esta ciudad, Aidovert, ha sido encontrada muerta de frío una mujer llamada Antofrío...

ROBO EN UN COMERCIO... CUEENCA.—En el pueblo de Bachin del Hoyo, varios desconocidos, violentando las ventanas, penetraron en el comercio propiedad de Juan Antonio Carrillo...

EN POLA DE SIERO HAN SIDO HALLADAS NUMEROSAS ARMAS DE FUEGO... OVIEDO.—Visitamos al coronel Aranda, jefe de las fuerzas militares y encargado del orden público en ausencia del gobernador general...

En el antedespacho del señor Aranda había un montón de fusiles, y al preguntarle de donde procedían, un capitán nos dijo que fuerzas del Tercio enviadas a Pola de Siero habían recogido unos cuantos fusiles, escopetas, y que habían traído detenidos a once individuos que se hallaban internados en los montes y que al hacer las fuerzas un despliegue se les entrearon sin resistencia...

El señor Aranda nos manifestó que en el puerto de San Esteban de Pravia habían sido despedidos hoy 130 obreros por falta de medios económicos para continuar las obras de la empresa constructora. Dijo que se reintegrarían el lunes al trabajo, porque él se había puesto al habla con el Gobierno, y le anunció el envío de un libramiento para que pudieran continuarse las obras y no quedaran en la calle estos obreros...

BUEN NEGOCIO

Se vende autocamión Phanad, de 5 toneladas de carga, matrícula VA-1630, seminuevo, con sus accesorios, y se traspasa toda la clientela del negocio de transporte que tiene su dueño Angel Sánchez en la carretera de Santander de esta ciudad, por no poderlo atender. Razón, en la misma casa.

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 de febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, "Consejos" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Precia

OGULISTA YAGUES GARCIA... Rocaplaça, 4, 1.º, esquina Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla... MEDICO-CIRUJANO... Se practican toda clase de operaciones de Cirujía... SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7... CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º... Especialista en Cirujía general (Antes San Francisco)

FELIPE CRESPO... Coches de alquiler... Teléfono 177 X

Alcohol "El León" PARA QUEMAR... COMBUSTIBLE FAMILIAR... EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS... FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

En Palencia lo venden estos comercios: Dámaso García, Mayor Principal, 138. Francisco Espejel, Colón, 2. Heracio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Agricio Herrero, Mayor Principal, 44. Ricardo Neira (tienda El Corcho), Joaquín Costa, 7. Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

COMISION PARLAMENTARIA ESPECIAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El testimonio del juez especial sobre el alijo de armas

COMISION PARLAMENTARIA... MADRID.—Se ha constituido en la Cámara la Comisión especial del Tribunal de Cuentas. En la semana actual esta Comisión, por invitación del señor Aoba, propondrá a la Cámara los nombramientos de presidente y de fiscal de este Tribunal.

Don Justo Villanueva decía anoche, en el Congreso, que si, como parece, el señor Samper era designado presidente del Consejo de Estado, es posible que se proponga para la Presidencia del Tribunal de Cuentas a persona de la "Ceda" o afecta a ella.

Ignoraba quién podría ser, puesto que no está claro si el presidente puede ser diputado en ejercicio.

La ley especial del Tribunal de Cuentas dice en un artículo que no, pero parece algo contradictorio con otro artículo de la misma ley y, además, fué dictada cuando estaba vigente la anterior ley de incompatibilidades que establecía incompatibilidad entre ambos cargos, pero la nueva ley no lo establece.

SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

MADRID.—Preguntado el señor Gil Robles sobre qué impresión le merece el momento político, contesta que todo está en un compás de espera hasta que el Parlamento examine el testimonio del juez especial, señor Alarcón, sobre el alijo de armas.

A partir de aquí el ambiente político se enfría. Considera el testimonio más importante de lo que muchos suponían.

El Consejo de ministros ha de examinarlo antes del día 12 del actual, y el señor Anguera de Sojo expondrá a sus compañeros de Gobierno las consideraciones que se le ocurran.

Opina que este asunto es de los que requieren rapidez, por que no puede arrastrarse días y días un problema de esta índole.

BANQUETE-HOMENAJE AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

MADRID.—El almuerzo celebrado en el Círculo de Bellas Artes en honor del señor Salazar Alonso ha sido claro exponente de las grandes simpatías que en todos los sectores sociales disfruta el alcalde de Madrid.

EL teatro religioso de Gómez Manrique

Hemos recibido un interesante folleto, titulado "El teatro religioso de Gómez Manrique", del que es autor el excelente escritor P. Conrado Rodríguez, O. S. A.

En la obra—lo vamos a decir en pocas palabras—no hay un capítulo que esté tratado en volandas. Desde el primero, se observa un estudio especial, delicado y profundo del poeta Gómez Manrique.

Se ve, palmariamente, que su autor está documentadísimo del personaje que le ocupa y casi estoy por decir que existe una radical identidad en sus almas.

Resulta admirable, sencillamente hermosa, la narración que explica sobre la excelsa figura del caballero poeta.

Y esto se acusa de una manera tal, que leyéndola y releeyéndola, parece estamos viviendo aquella época romántica, gloriosa y bélica.

No es menos interesante la descripción que el autor hace del teatro religioso en la Edad Media, en cuyos párrafos sigue captándose con perfección e intensidad la fuerza documental del P. Conrado Rodríguez.

Los capítulos "Una representación en Santa Clara de Calabazanos" y "Las lamentaciones de la Virgen" están tratados con una sinceridad e inteligencia enormes.

Porque no hace falta vestirse de psicólogos para afirmar que este ilustre agustino posee ambas cualidades, reforzadas por su simpatía y su atención exquisita. Es una obra en mi concepto importante, con un defecto importante; extremada brevedad.

Felicitemos al P. Conrado por el éxito obtenido con este folleto, producto de una notable conferencia pronunciada en la Semana "Pro Ecclesia et Patria".

dieron acceder a la petición tan reiteradamente solicitada. En suma, este ha sido un acto, en que el señor Salazar Alonso ha recogido ampliamente de demostraciones inequívocas del gran prestigio adquirido en su labor pública, unánimemente reconocido.

UNA PROPOSICION NO DE LEY

MADRID.—Firmada en primer término por el diputado de la C. E. D. A. don Dimas Madariaga, ha sido presentada la siguiente proposición no de ley:

"La Cámara requiere al Gobierno, muy especialmente a los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Gobernación, para que formule una declaración acerca de las medidas que se propone adoptar en relación con las decisiones tomadas por determinadas entidades patronales que ocupan sus actividades en servicios públicos, sobre suspensión o derogación de mejoras logradas por su personal."

COMENTARIO DE ACTUALIDAD

Tengo ante mis ojos el artículo que en "A. B. C." del 21 publica Adolfo Marsillach, por tantas causas merecedor del agradecimiento de todos los buenos españoles. Hay en él un fondo de pesimismo y desaliento, al no vislumbrar el caudillo que pudiera encauzar la opinión española de Cataluña... Da vergüenza hablar así. Pero está usted de verdad convencido, señor Marsillach, que todo se arreglaría si encontráramos a ese hombre?

Creo que con ello no adelantáramos nada, pues demasiado sabe usted que el fondo del catalanismo no es problema de espiritualidad. Esto se ha probado con exceso en la intención de Companys y "compañía". Si de ella hubiera habido algo, no hubiera sido tan fácil para nuestros valientes soldados su total aplastamiento. ¡Qué diferencia del espíritu que a éstos animaba, al de los catalanistas! ¡Que otro debía ser el que llenaba el alma de los catalanes de Castillejos, y de los defensores de Gerona! No, señor Marsillach, no. El catalanismo no tiene espiritualidad, ni siquiera un poco de fondo.

No hay más que corteza, que los explotadores, egoístas y desaprensivos, quisieran blindar, para que no sea tan fácil, al rasar ligeramente en ella, ver lo que dentro se oculta.

El problema catalán, como el vasco, no son, sencillamente, más que resultado del egoísmo de unos cuantos que con él han amedrentado a los Gobiernos españoles de épocas anteriores, y sorprendidos ellos mismos del resultado de su picardía, han seguido explotando la mina, aumentando con cada triunfo sus pretensiones. Eso es todo.

El separatismo, con su fondo egoísta, es circunstancial, muy reciente y no merece que hagamos el "Diógenes" buscando dirrigentes españolistas, que además no nos hacen falta. Modifíquense los aranceles en el sentido necesario. Déjese el mercado de telas y hierros en libertad, y se verá cómo se transforma nuestra balanza comercial, aumentando enormemente las cifras de nuestro comercio exterior. Nuestros productos agrícolas, libres de las trabas que el feroz proteccionismo moderno nos impone, tendrán fácil colocación en las naciones industriales, en justa compensación a las concesiones que les hagamos, y veremos como los términos se cambian y las provincias españolas se ordenan de otro modo en cuanto a su riqueza. Porque, señor Marsillach, no hay derecho a hundir una agricultura que puede ser muy próspera, para favorecer una industria enclenque y que ha demostrado su incapacidad a pesar de favorecerla todas las circunstancias.

Que es verdad lo que digo, y que a esto tienen miedo los catalanistas, nos lo ha demostrado hace unos días el señor Cambó, cuando decía a un correspondiente extranjero "que no era momento de cambiar los aranceles." Ya vería usted como las dificultades económicas que sin duda habrían de tener en cuanto el mercado español se les mermara, hacían españolizarse a todos los separatistas de uno y otro color.

Si a ello añadimos una bien organizada cooperación y el labrador sabe unirse, en provecho propio, se cambiarán los términos: porque, vamos, no hay derecho a que encima de desprestigiarnos, nos impongan sus productos, y crean que nos hacen una caridad al comprarnos nuestro trigo... Y además se impedirá que el virus separatista se fomente en otras regiones en que los malvados, practicando el "divide y vencerás", quieren sembrarlo.

Martín MOLINA... Carrion de los Condes, febrero de 1935.

CIENZA-OPTICO... MAYOR, 108.—PALENCIA... Antonio Bujedo Villagrá... Aparato Digestivo... Valentín Calderón, n.º 7, 2.º... De 11 a 1 y de 3 a 5

La actualidad en provincias

En una ciudad argelina se produce una colisión entre indígenas y la fuerza pública

El movimiento revolucionario del Uruguay

COLISION... SETIF.—Se han registrado en esta ciudad incidentes que han revestido cierta gravedad. Grupos de indígenas han atacado anoche a las fuerzas de Policía que patrullan en el "barrio reservado". Un tirador y un agente de Policía resultaron muertos.

Las fuerzas se vieron obligadas a replegarse, sin dejar de hacer frente a sus agresores, y se encerraron en un puesto de Policía. Este fué asaltado por los indígenas, y otro agente resultó gravemente herido.

Una columna rebelde, bien armada, marcha hacia el Sur, con objeto de levantar aquella comarca. La mayoría del Ejército permanece fiel al Gobierno. El número de detenidos en la capital asciende a dos mil.

LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

BERLIN.—Un avión ocupado por once personas ha caído a tierra cerca de las cimas de Poledjuch, en los alrededores de Stettin.

Todos los ocupantes del aparato quedaron muertos en el acto. Hasta ahora se desconocen las causas que hayan podido motivar la caída del avión, pero se supone que sea debido a una avería en el motor que produjo una pérdida de velocidad.

BERLIN.—El avión que ha caído a tierra cerca de Stettin era uno de los aparatos de servicio regular de la Compañía de navegación aérea Deruliff, de la línea Koenisberg-Berlin.

El avión sufrió el accidente cuando el piloto se disponía a aterrizar a causa de la escasa visibilidad. El aparato quedó completamente destruido, y como ya se ha dicho, los ocho pasajeros y los tres tripulantes que daron muertos en el acto.

BERLIN.—El avión alemán que ha caído a tierra cerca de Stettin pertenecía, como ya se ha dicho, a la compañía de navegación germano-rusa Deruliff y estaba destinado al servicio aéreo Berlín-Moscú.

Las once personas muertas a consecuencia de la catástrofe son todas de nacionalidad alemana.

LAS CONVERSACIONES DE LONDRES

LONDRES.—La entrevista entre los ministros franceses e ingleses ha empezado a las diez y media de la mañana y ha durado tres horas.

No se ha permitido el menor contacto de periodistas con los hombres de Estado.

LA INSURRECCION URUGUAYA

BUENOS AIRES.—Noticias recibidas de la frontera uruguaya dicen que la situación no es tan segura como dicen los informes oficiales.

La rebelión no está completamente dominada. Los rebeldes han abatido a tiros un avión del Gobierno.

En la región fronteriza una columna mandada por el comandante Urrutia ha tenido que replegarse a su base ante la presencia de las fuerzas gubernamentales.

CARBON DE ENCINA

puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio.

IBERIA.—La máquina de escribir de producción nacional, puede adquirirla, a precios ventajosos, en la CASA MORRÓNDO, Mayor Pral., 166.

E. Robles Cebrián MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos... EL MEJOR! Diamante

VINOS PUROS DE VIDA

AGUSTIN SERRANO, cosechero. MANZANARES Proveedor del S. P. Vaticano y de la Unión Sacerdotal Esta Casa no exporta otros vinos que los elaborados con mosto de sus viñas. Depósitos en Madrid: PASEO DEL PRADO, 42, y SANDOVAL, 4

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION... Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos, FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

La jornada deportiva de ayer

Rotundo triunfo del Oviedo en Mestalla frente al Valencia.—Amplias victorias del Madrid y del Athletic de Bilbao.—El Betis continúa su marcha triunfal

El Valladolid se afianza en el primer puesto de su grupo, mientras el Celta desciende

LOS RESULTADOS

Primera división

Madrid-Barcelona 8-2
Athletic B.-Donostia 7-0
Racing-Arenas 0-0
Sevilla-Betis 0-3
Español-Athletic M. 0-2
Valencia-Oviedo 0-4

Segunda división

Primer grupo

Nacional-R. Ferrol 3-0
Stadium-Sporting 0-2
Valladolid-Baracaldo 3-0
D. Coruña-Celta 4-2

Segundo grupo

Osasuna-Badajoz 7-0
Júpiter-Zaragoza 0-0
Gerona-Unión 1-1

Tercer grupo

Elche-Levante 2-1
Hércules-Malacitano 3-1
Recreativo-Murcia 0-2
Gimnástico-S. La Plana... 4-1

Detalles de la jornada

Primera división

MADRID.—Las jornadas de Liga celebradas ayer en toda España, no fueron menos interesantes que las de los domingos anteriores. Merecen destacarse los rotundos triunfos del Madrid, del Athletic de Bilbao, del Oviedo, y también la continuación del Betis en su marcha triunfal, que ha venido a sorprender a la afición española, y a contradecir los vaticinios que se han venido haciendo sobre la actuación de este equipo.

En Madrid, el equipo blanco derrotó al Barcelona por ocho tantos a cero. Fue una jornada triunfal para el club madrileño. Marcaron en el primer tiempo para el Madrid, Lazcano dos, Sañudo, dos, y Regueiro. En esta parte el Barcelona hizo uno de sus tantos, por mediación de Escalá. En la continuación, sigue dominando el once blanco. Sañudo marcó otras dos veces y Lazcano una. El segundo tanto del Barcelona fue obra de Guzmán. Arbitró con acierto el señor Villanueva.

En Santander, empataron a cero el Racing local y el Arenas. El partido se desarrolló sin interés. Dominó el equipo local, pero el empate fue justo. El público salió decepcionado. Arbitró el vicentino señor Jáuregui.

En Barcelona, el Athletic de Madrid, derrotó por dos tantos a cero al equipo del Español. Los dos goles del Athletic fueron hechos en el primer tiempo. El primero lo marcó Arocha en colaboración con la defensa española Pérez que coló el balón en su propia portería. El segundo fue obra de Elchegui. En la continuación reaccionaron los del Español, pero no llegaron a marcar. Arbitró el señor Ostalé a quien trató el público injustamente.

En Sevilla, el Betis ganó al Sevilla F. C. por tres a cero. El primer tiempo acabó con un dos a cero, siendo Lecue el autor de ambos goles. El tercer tanto, lo marcó Adolfo en la continuación. Durante todo el partido el dominio del Betis fue permanente. Arbitró excelentemente el señor Villalta.

En Bilbao, el Athletic local, batió por siete tantos a cero al Donostia. En el primer tiempo, Elche marcó una vez para el Athletic y dos Bata. Los cuatro tantos restantes se produjeron en la continuación, siendo sus autores Careaga, Elche y Bata dos. Todo el conjunto del Athletic actuó bien. En la primera parte los jugadores donostiarras abusaron de su corpulencia. Casterlenas, que arbitraba, no corrigió los desmanes con energía suficiente.

En Valencia, el Oviedo derrotó al Valencia en su propio campo por cuatro goles a cero. Contra el equipo local tiró seis cornes el Oviedo y el Valencia hizo 18 saques de esquina contra su rival. En el primer tiempo, Escartín, que arbitraba, anuló un gol del Valencia conseguido por Villanova. En esta parte, Lán gara dos veces y una Casuco, marcaron para el Oviedo. El cuarto tanto de los forasteros, lo hizo Lángara en la segunda parte. El Valencia dominó muchas veces, pero tuvo mala suerte. Arbitró el señor Escartín, que se produjo parcialmente en favor del Oviedo.

En Valencia, el Gimnástico local derrotó al Sport Club de la Plana por cuatro a uno. El pri-

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Betis	10	8	1	1	17
Madrid	10	7	0	3	14
Athletic B.	10	6	1	3	13
Oviedo	10	5	1	4	11
Español	10	5	1	4	11
Barcelona	10	4	2	4	10
Athletic M.	10	4	1	5	9
Sevilla	10	4	0	6	8
Valencia	10	4	0	6	8
Arenas	10	3	1	6	7
Racing	10	2	2	6	6
Donostia	10	3	0	7	6

Segunda división

Primer grupo

En Avilés, el Stadium sufrió una derrota en su propio campo. Jugó con el Sporting de Gijón, que le derrotó por dos tantos a cero. Los dos goles del equipo vencedor se produjeron en el primer tiempo y fueron obra de Cocaño y de Meana. Arbitró el señor Meredís.

En Valladolid, el club local derrotó al Baracaldo por tres a cero. La superioridad de los vallisoletanos fue clara desde el primer momento. En el primer tiempo Barrios marcó uno de los goles del Valladolid y en la continuación marcaron Sánchez y Barrios. Arbitró bien el señor Simón.

En La Coruña, el Deportivo local triunfó sobre el Celta por cuatro goles a dos. El resultado fue justo. El primer tiempo terminó con empate a uno, siendo los autores de los tantos Chas y Nolete. En la continuación, marcaron para el Deportivo Chas, Bolado, y otra vez Chas. El segundo tanto del Celta fue también obra de Nolete. Arbitró de ficientemente el señor Corona.

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Valladolid	10	7	1	2	15
Sporting	10	6	1	3	13
Celta	10	5	2	3	12
Nacional	10	5	2	3	12
Stadium	10	3	2	5	8
Baracaldo	10	3	1	6	7
D. Coruña	10	2	3	5	7
R. Ferrol	10	2	2	6	6

Segundo grupo

En Barcelona, empataron a cero el Júpiter y el Zaragoza. El encuentro tuvo pocas notas destacadas. Se desarrolló con gran dureza. El público catalán se desquitó del encuentro que el Júpiter tuvo en Torrero, cuando visitó en su campo al equipo aragonés. Arbitró con acierto y energía el señor Montero.

En Gerona, jugaron el equipo local y el del Irún, empatando a un gol. Dominaron los gerundenses. Ambos tantos se produjeron en el primer tiempo. Marcó para los locales Pequerul y para el equipo forastero Sánchez Arana. Arbitró deficientemente Sánchez Orduña.

En Pamplona, el Osasuna venció al Badajoz por siete a cero. En el primer tiempo, el Osasuna consiguió cinco de sus goles, marcando por este orden: Biñezbas, Julio, Vergara, Cas tello y Biñezbas. En la continuación marcaron Castillo y Julio. Arbitró bien Hernández Areces.

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Osasuna	9	7	1	1	15
Sabadell	8	5	2	1	12
Gerona	9	3	2	4	8
Zaragoza	8	3	1	4	7
Unión	8	1	4	3	6
Júpiter	9	1	4	5	6
Badajoz	9	2	2	5	6

Tercer grupo

En Elche, el titular luchó con Ira el Levante. Vencieron los primeros por dos goles a uno. Uno a cero señaló el marcador al terminar el primer tiempo, marcado por el ilicitano Piqueres. Aumentó la diferencia en el segundo tiempo Tormo y poco antes de terminar, Aparicio obtuvo el único del Levante. Dirigió la contienda el señor Iglesias.

En Alicante, el Hércules venció al Malacitano por tres a uno. Marcaron para los vencedores en la primera parte Sosa dos y por los malagueños Latorre. Aumentó la diferencia en el segundo tiempo el alicantino Blázquez. Canga Argüelles arbitró mal.

En Granada, el Recreativo fue batido en su propio campo por el Murcia por dos tantos a cero. Marcaron en el primer tiempo los tantos del Murcia Uri y Roig. En el segundo tiempo dominaron los granadinos, sin conseguir nada. Arbitró con disgusto del público el señor Lorenzo Torrez.

En Valencia, el Gimnástico local derrotó al Sport Club de la Plana por cuatro a uno. El pri-

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Dos procesados por los sucesos de Medina de Rioseco condenados a la máxima pena

En la reconstrucción de cómo fusilaron los revolucionarios a un padre carmelita en Asturias, uno de los asesinos dice "que fué una de las muchas locuras que habían realizado, pero que no tenían ellos la culpa, sino los que les dirigían"

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ENFERMO

MADRID.—El ministro de Industria, señor Orozco, se encuentra ligeramente indispuerto a consecuencia de un ataque gripal.

Por esta causa el ministro no podrá asistir mañana al Consejo de ministros, ni tampoco hoy acudir a su despacho.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

MADRID.—Durante casi toda la mañana de hoy permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno.

Allí recibió la visita de los generales Becerra, de la Cruz y López Gómez; de la de una comisión de Cataluña al frente de la cual iba el señor Ledo; el coronel del Regimiento de Ferrocarriles, señor Castilla; a una comisión de Guadalajara, a la cual acompañaba el diputado por aquella provincia conde de Romanones. También recibió al embajador de Chile con el encargado de Negocios de aquel país; al gobernador general de Asturias, señor Velarde, y a los ministros de la Gobernación y Marina.

Al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía noticias políticas que comunicarle. Negó que tuviera carácter político la conferencia que había celebrado con el señor Vaquero. Como ayer no le había visitado el ministro de la Gobernación, debido a que Lerroux dedicó todo el día a estudiar el testimonio que ha enviado a las Cortes el señor Alarcón, por eso fué hoy el señor Vaquero a darle cuenta de los asuntos de trámite.

El jefe del Gobierno se refirió de nuevo al documento enviado a las Cortes por el juez especial sobre el alijo de armas y dijo que antes de que el

La Casa Diez, despacho SAM, para la venta de leche pura, agradece a sus buenos amigos, por anticipado, la atención y buena acogida que concedan a los ricos productos SAM y les ruega tengan la bondad de avisar en el despacho a la mayor brevedad, cantidad de leche u otros productos a reservar. De esta manera se conseguirá, una vez organizados los servicios, atender a la clientela con la puntualidad que ésta se merece.

Entrega a domicilio y a granel en el despacho.

El pasado sábado se celebró la cena en el Hotel Central en honor de los campeones de fútbol de segunda categoría de Cantabria.

Asistieron una cuarentena de aficionados, que se sentaron alrededor de la Directiva del Club Deportivo Palencia y de los jugadores que tan brillantemente han sabido obtener el título.

Durante la cena reinó la alegría, consiguiendo que siempre existiera entre la gente joven, y al final se felicitó tanto a directivos como a jugadores por los triunfos, haciéndose votos para que en la temporada que se acerca prosiga la racha de victorias en la primera categoría.

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Hércules	10	9	1	0	19
Murcia	10	5	2	3	12
Levante	10	3	5	2	11
Elche	10	4	3	3	11
Gimnástico	10	4	1	5	9
Malacitano	10	3	2	5	8
Recreativo	10	3	1	6	7
S. La Plana	10	1	1	8	3

En honor de los campeones de fútbol

El pasado sábado se celebró la cena en el Hotel Central en honor de los campeones de fútbol de segunda categoría de Cantabria.

Asistieron una cuarentena de aficionados, que se sentaron alrededor de la Directiva del Club Deportivo Palencia y de los jugadores que tan brillantemente han sabido obtener el título.

Durante la cena reinó la alegría, consiguiendo que siempre existiera entre la gente joven, y al final se felicitó tanto a directivos como a jugadores por los triunfos, haciéndose votos para que en la temporada que se acerca prosiga la racha de victorias en la primera categoría.

Por ser todo simpático, no hubo discursos.

Reiteramos nuestra más sincera enhorabuena a la Directiva del Club Deportivo Palencia y a los jugadores "morados" por el honoroso título, de campeones de Cantabria, señor B, que han ganado, y esperamos que en la serie A han de continuar con los mismos entusiasmos que hasta ahora.

Parlamento examine este documento lo estudiará el Gobierno en Consejo de ministros, para lo cual se ha nombrado ponente al ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

APARECE MAS DINERO DE LO ROBADO EN ASTURIAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación cuando recibió hoy a los informadores, les dio cuenta de que en Piqueras (Asturias) habían sido encontradas pesetas 144.150, procedentes de los saqueos a los Bancos durante los sucesos de octubre.

TRES HERIDOS

Añadió el señor Vaquero que el gobernador de Zaragoza le acababa de dar cuenta de que en Villanueva de Huelva, cerca de Belchite, había habido un tumulto entre los vecinos del pueblo por discusiones violentas entre ellos acerca de los festejos que habían de celebrar en honor del Santo Patrón.

Desde el puesto de la Guardia civil más cercano a aquel pueblo salió una pareja al mando de un cabo, y se la recibió en el pueblo con gran hostilidad, intentándose agredirla.

La pareja se vio obligada a repeler la agresión, y aunque no hizo más que un disparo, fueron recogidos tres heridos, uno de ellos grave.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS REALIZA UN VIAJE EN AUTOMOTOR

MADRID.—El ministro de Obras públicas realizó el domingo un viaje de incógnito en el automotor hasta El Escorial, en virtiendo en el trayecto escasamente cuarenta minutos, quince minutos de los que emplea el rápido sin parada.

Después visitó Cercedilla, La Cañada y de regreso visitó los laboratorios de la Compañía, que dando muy complacido de su perfecto funcionamiento.

LA ESTANCIA DE GIL ROBLES EN CATALUNA

BARCELONA.—Ayer llegó a Reus el jefe del partido de Acción Popular, señor Gil Robles.

En la estación le esperaban numerosos elementos de Acción Popular catalana.

El recibimiento fué muy cariñoso.

Desde la estación, el señor Gil Robles y sus acompañantes se trasladaron a la ermita de la Misericordia, oyendo allí misa.

Después marcharon al Gran Hotel, donde se celebró una recepción en honor del señor Gil Robles.

Terminada ésta, el jefe de Acción Popular recibió a los periodistas locales, con los que conversó unos instantes, manifestándoles que con este acto iniciaba los varios de propaganda que piensa realizar en Cataluña.

Alguien le preguntó si el partido tenía autorización para con certar las alianzas electorales que crea convenientes.

—Si contestó; tiene completa autorización para desarrollar en Cataluña la política que considere más oportuna.

—Calcula usted qué pactos electorales pueden llegar a realizarse?

—Acción Popular Catalana tiene, a este respecto, completa autonomía.

—¿Cree usted que habrá elecciones municipales antes del próximo invierno?

—Si, bastante antes.

—¿Le juzga necesarias?

—En principio se puede considerar agotada la vida de los actuales Municipios. Puede, por tanto, estimarse necesaria su renovación.

Cuando terminó su conversación con los periodistas, el señor Gil Robles salió para Motril y Constantí, y a las diez y media continuó su viaje a Taragona.

En Taragona se le dispuso un cariñoso recibimiento.

"AVANZO CADA DIA UN POCO"

En el Teatro Moderno pronunció una interesante conferencia.

Comenzó explicando el pensamiento político de Acción Popular Catalana, que sin perder su catalanidad debe actuar de acuerdo con las fuerzas nacionales que hagan posible el logro de las aspiraciones legítimas de Cataluña.

Refiriéndose a la coalición

Dentro de breves días, apertura del despacho SAM. Leche fresca y pura de la Montaña, garantizada como la más rica en crema. Vd. y su familia serán nuevos clientes de este producto sin igual. CASA DIEZ, Mayor Principal, 35

ministerial que hoy gobierna dijo que comparen todos la actual situación del país a como se encontraba hace dos años, y el resultado de la comparación será satisfactorio para este Gobierno.

Podrá decirsenos—siguió—que hemos ido despacio; pero nunca que hemos seguido una ruta torcida.

"Hemos de constatar que, a pesar de las dificultades enormes con que hemos tropezado, en ningún momento hemos retrocedido. Avando—afirmó—cada día un poco. Cuando se produce un boquete, por allí me introduzco."

Continuó diciendo que tan pronto como se presentó una oportunidad entró a formar parte del Gobierno, y de ahí vienen todos los ataques de que es objeto por parte de sus adversarios.

Aseguró que mientras el partido de Acción Popular tenga una influencia política, no volverá a ocurrir lo de octubre último.

Y terminó diciendo que él no es el salvador de España, por que ésta, como todos los pueblos, se salva por sí sola, con el sacrificio y el esfuerzo de todos los ciudadanos.

El señor Gil Robles fué muy aplaudido.

HOMENAJE A LOS MINEROS DE MOREDA

MADRID.—Ayer, en el Teatro de la Zarzuela, se celebró un acto como homenaje al Sindicato Católico Obrero de Mineros de Moreda (Asturias), organizado por la Confederación Nacional de Sindicatos.

Presidió don Angel Herrera, presidente de Acción Católica.

Hicieron uso de la palabra los señores Alarcón, Inchausti, Pérez Sommer y don Angel Herrera. Este último pronunció un importante discurso. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminados los discursos se hizo entrega a don Vicente Madera, secretario del Sindicato Católico de Mineros de Moreda, de la suma de 35.000 pesetas, producto de la suscripción abierta por la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos, entre los obreros católicos de España.

DOS PENAS DE MUERTE POR LOS SUCCESOS DE RIOSECO

VALLADOLID.—A mediodía de hoy se ha dictado sentencia por el Tribunal que juzgó el Consejo de guerra por los sucesos de Rioseco, en el que estaban procesados 77 individuos.

Los procesados han sido acusados de rebelión militar, fabricación de explosivos, robo e incendio.

El Tribunal, después de terminado el Consejo de guerra, se retiró a deliberar y no dictó sentencia en su primera reunión. Hoy volvió a reunirse y a medio día dictó sentencia por la que se condena a muerte a Félix Fernández Tornier, como jefe de la rebelión. También se condena a muerte a Ezequiel Casquetta, como autor de la muerte del sargento de la Guardia civil don Mauro Andrés.

La sentencia se ha enviado a la aprobación del auditor de la séptima región.

También se dispone en la sentencia que sea disuelta la Casa del Pueblo de Medina de Rioseco.

LA RECONSTRUCCION DE UN FUSILAMIENTO

OVIEDO.—Ayer se verificó el acto de reconstruir el fusilamiento por los rebeldes durante los sucesos de octubre del Carmelita P. Eufrasio.

El autor de este fusilamiento fué Juan Maestro Vayo, que se ha declarado autor en unión de otros dos compañeros más.

Los tres procesados fueron llevados al Mercado, en donde se verificó el fusilamiento. Los revoltosos explicaron detalladamente cómo hicieron el bárbaro hecho. Dijeron dónde habían colocado al P. Eufrasio, al cual le ordenaron que diera un viva a la Revolución. El P. Eufrasio contestó con un "¡Viva Cristo-Rey!"

Entonces Juan Maestro repitió: —¡Aquí no hay más Cristo-Rey que yo!

Y ordenó que se disparara contra el religioso. Los tres dispararon, y cayó muerto el P. Eufrasio.

Terminado el acto de reconstrucción del crimen, se preguntó a uno de los procesados por

Conferencias radiadas sobre temas ganaderos

La Dirección General de Ganadería, por intermedio de su Sección de Labor Social, atenta siempre al cumplimiento de uno de sus principales fines, cual es el de ilustrar al ganadero español sobre las cuestiones fundamentales de su actividad, ha organizado, de acuerdo con las estantes Direcciones Generales, dependientes del ministerio de Agricultura, el SEGUNDO CICLO DE CONFERENCIAS RADIADAS SOBRE TEMAS GANADEROS, que será emitido por el micrófono de "Unión Radio", de Madrid, y cuyo programa es el siguiente:

1.ª semana.—1.ª emisión de la semana: Día martes, 5 de febrero, a las 6.30. Diez minutos para asuntos de ganadería: CONFERENCIA INAUGURAL, por el ilustrísimo señor don Francisco Sánchez López, director general de Ganadería e Industrias Pecuarias. — Sobre ORIENTACIONES GANADERAS.

Cinco minutos para asuntos generales: Información general y legislativa; cotizaciones; impresiones sobre los mercados ganaderos; resolución de consultas, etc., por don Antonio Efraña Maquiver.

Tenga Vd. la seguridad que de la calidad de la leche que consume, depende en gran parte la salud de su familia. Leche SAM, es garantía de pureza.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:

Fernando Alvarez, de doce años de edad, con diversas erosiones en la región rotuliana izquierda.

Domingo Herráez, de cuarenta; herida contusa región fronto-biparietal, e osiones en dedo meñique de la mano derecha y contusión con intenso hematoma en dorso de la mano izquierda.

Juliana Martín, de veintiseis; erosiones en dedo pulgar de la mano derecha.

Leandro Palacios, de 27; herida contante de doce centímetros de extensión que le parte la cara diagonalmente desde la región paratidea del lado izquierdo al labio superior.

La citada lesión superficial no ha podido ser tratada, por negarse a ello el lesionado.

Luis Pastor, de dos; erosiones en región rotuliana izquierda.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy, a las siete y media y diez y media la comedia cinematográfica titulada "La doncella de postín".

Salón Novedades.—Para hoy, a las siete y media, reproducción de la película en español que lleva por título "El idolo de las mujeres".

Mañana, "Jugando con fuego".

Cinema España.—De cinco a diez, sesión continua, con la reproducción de la película en español "Primavera en Otoño".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

NADA ES MAS SEGURO

que una buena reputación, y nada es más atraente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRENTA DE LA FEDERACION y seguirá siendo cliente asiduo.

Escriba al Apartado 34, Palencia.

qué habían hecho aquéllo, y con testó que fué una de las muchas locuras que se habían cometido, aunque no tenían ellos la culpa, sino los que les dirigían.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ALGUACIL

OVIEDO.—El jueves próximo se celebrará el Consejo de guerra contra el alguacil de la Audiencia Luis García Alonso, a quien se le acusa de delitos gravísimos.

El fiscal solicita para el procesado la pena de muerte y 50 millones de pesetas de indemnización para reparar los perjuicios que se produjeron por su causa.

La prueba testifical le es muy adversa al procesado.

EL CONSEJO CONTRA GONZALEZ PEÑA

OVIEDO.—Se asegura que ya está terminado el sumario contra el diputado González Peña, y se añade que se verá el Consejo de guerra uno de estos días.

OTROS SUCCESOS

Incendio.—Telegráfico de la vera de Pisuerga que un incendio iniciado ayer por tres casas, en la calle de...

A consecuencia del incendio tres familias han quedado sin hogar y en la miseria.

Las autoridades y el pueblo realizaron inauditos esfuerzos en la extinción del fuego. Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Robo de alhajas.—El juez de instrucción comparció el día de esta plaza don...

Morales del Campo, donado que de su domicilio, en la calle de Modesto Leizaola, le habían sustraído seis mil duros de oro de una cajita...

Estos individuos han sido puestos a disposición del sario por indocumentados sospechosos.

Es detenido el autor de la sustracción.—Comunica la día Civil de Herrera, que el día de ayer ha sido detenido aquella localidad el vecino de la misma Félix Lozano (a) "Pelote", mayor de quien, estrechado a presencia del comandante del puesto, declaró autor del robo de setas cometido en la noche anterior en el domicilio del hermano de la misma Aquilino Sánchez.

En el momento de la detención le fueron ocupadas al tenido 35 pesetas, que con atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

EN LA MADRIDANA

mañana ma te, se recibirá primera remesa de la fresca, líquida, que inmediatamente, a partir de la tarde y media de la mañana, será puesta a la venta en el despacho. No deje pasar esta ocasión para consumirse que fuese de la Montaña con toda su pureza.

Venta única en el despacho SAM.

Con aviso, reparto a domicilio en botellas presentadas.

BIBLIOGRAFIA

"Comercio e Industrias" nos recibido el primer número de la revista mensual "Comercio e Industrias", organizada por la Federación Patronal de mercaderes e Industriales de Galicia y su provincia, cuya publicación dirige nuestro querido amigo don Eusebio Brinchecha.

Sin perjuicio de ocuparse en otra ocasión de la labor de esta revista, correspondiente hoy muy gustosos a su salud, deseándola largamente de vida.

De interés para los movilistas

Servicio de información, transnabilidad de los puertos de las carreteras pañolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Automóvil y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tráfico. Escudo, Somosierra y Chantada (El León).

Puertos cerrados por la Pajares y Piqueras.

Palencia, 4 de febrero de 1936.

EN LA GRAN liquidación Trust Comercial, hay un niño a 2,90, con cremallera superior; 3,50; lanas, 0,95; chaqueta, y pulsera, 0,95.

Principal, 106, entre Puente y Puente Hierro, primera derecha, Palencia.

LABRADORIA

No compréis vides americanas sin antes visitar las que posee Isidoro Robles, su buena calidad y precio. Puente Hierro, primera derecha, Palencia.